

Manta, 12 de Mayo del 2016

Señora:
Mercedes Areopaquita Cedeño Cedeño
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la compañía **BODEGAS DEPORTIVAS ZONE OUTLET ZONEOUTLET S.A.** Celebrada el jueves 12 de Mayo del 2016, decidió elegirla a usted como **PRESIDENTA** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía.

BODEGAS DEPORTIVAS ZONE OUTLET ZONEOUTLET S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 12 de Mayo del 2016, ante el Notario Público Séptimo del Cantón Manta, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


Sandy Fernando Vera Cedeño
GERENTE GENERAL

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido.
MANTA: 27-06-2016

Dr. Tito Nilton Mendoza Gutierrez
NOTARIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Manta, 12 de Mayo del 2016


Mercedes Areopaquita Cedeño Cedeño
C.C. # 130193123-2



TRÁMITE NÚMERO: 2801



* 5 0 7 4 5 0 8 R E G G Z N R *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2123
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	303
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BÓDEGAS DEPORTIVAS ZONE OUTLET ZONEOUTLET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO CEDEÑO MERCEDES AREOPAGUITA
IDENTIFICACIÓN	1301931232
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC: 94.REP: 2121 DE FECHA 14-06-2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

